

POR FIN HEMOS CONSEGUIDO EL ACUERDO DEL PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

El día 9 de febrero de 2011 la **UGT-SMD** mantuvo una reunión presidida por D. José Manuel Berzal Concejal del Área de Coordinador Territorial del Ayuntamiento de Madrid y en la que estuvieron representados el Área de Seguridad, El Área de Servicios Sociales y el Área de Prevención entre otros, en la cual, se llegó al acuerdo para la aprobación del protocolo de agresiones de terceros a los trabajadores de I.D.M.

Este acuerdo viene precedido por las reiteradas denuncias (Inspección de trabajo, Servicio de Prevención, Medios de Comunicación....) que venimos desarrollando **UGT-SMD** desde hace tiempo, y que tuvo su culminación con el trabajo de la temporada de verano del año pasado, denunciando a nuestros responsables y explicando a la ciudadanía en general, la situación de extrema violencia que están sufriendo los/as trabajadores/as de Instalaciones Deportivas. Pudiendo conseguir arrancar del Alcalde, Sr. Gallardón el compromiso de elaborar y aprobar la implantación de un protocolo para prevenir las agresiones a los trabajadores de Instalaciones Deportivas.

En este protocolo, que tiene como referencia el protocolo de Plata y Castañar -en el que **UGT-SMD** ya tuvimos una participación activa y primordial potenciando, junto con la Gerencia del distrito de Villaverde, el poder llegar a un acuerdo para su traslado al Comité de Seguridad y Salud y posterior aprobación y, que a lo largo de los años ha dado sus frutos, en una reducción significativa de la violencia en esa Instalación- ya se venía trabajando desde hace varias temporadas y no llegaba a culminar su finalización.

Siguiendo esa experiencia, **UGT-SMD** ha conseguido el compromiso de la firma de este acuerdo para la implantación del protocolo genérico para todas las Instalaciones Deportivas. Dicho protocolo servirá como guía de desarrollo para la valoración, planificación y ejecución de las medidas específicas en cada instalación que irán dirigidas a prevenir y, como fin último, erradicar las agresiones hacia los trabajadores de Instalaciones Deportivas.

MANO A MANO
CONSIGUIENDO ACUERDOS PARA PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Unión General de Trabajadores